ORACION FVNEBRE

EN LAS

SOLEMNES EXEQVIAS QVE

EL CONVENTO DE SAN LAZARO
del Real Orden de N. Señora de la Merced
Redencion de Cautivos, de la Ciudad
de Zaragoza, celebrò

A LA INMORTAL MEMORIA

DEL REVERENDISSIMO P. MAESTRO

Fr. PANTALEON GARCIA TRONCÒN,
Ex-General de la Religion.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

DIJOLA

EL R. P. M. Fr. IOSEPH NICOLAS Cavero, Padre de la Provincia de Aragon, y Ex-Procurador General de la miſma Religion en la Curia Romana.

CON LICENCIA:

En Zaragoza, por los Herederos de DIEGO de LARVMBE,
Año 1725.

A L

EMINENTISSIMO Y REVERENDISSIMO PRINCIPE, Y SEñOR,

EL SEÑOR D. PEDRO OTTHOBONI,

PRESBYTERO CARDENAL DEL TITVLO de S. Lorenzo *in Damaſo*, y Vice-Canceller de la Santa Romana Igleſia.

EMINENTISSIMO Y REVERENDISSIMO SEñOR.

SEñOR.

A à las manos de V. Eminencia *eſta pequeña Obra, y va por ſi miſma, ò ſe conſidere el argumento de ella, ò el Autor que aviendola paſſado del eſcrito à la voz, aora la reproduce en la eſtampa. Si ſe mira por el cuerpo, nunca yo tendria la oſſadia de acreditar ſu frente con nombre tan alto, y de tan levantado caracter como el de* V. Eminencia, *pero eſtoy ſeguro de que mirando à el Alma, cuyo elogio contiene, no puede menos que ſer bien recibida de* V. Eminencia, *à quien fue gratiſsimo el ya difunto Reve-*

rendiſsimo P. Maeſtro Fr. Pantaleon Garcia, pues aora mejor que jamas ſe ve, que no era ſin grande merito de Chriſtiana virtud y piedad, el que V. Eminencia *le eſtimaſſe con tanta diſtincion quando vivo, y que deſpues de ſu muerte aya moſtrado aquellos ſentimientos, que ſon proprios de un corazon, que amaba con ſinceridad. Eſta conſideracion ha hecho, que ſin deliberar encaminaſſe à* V. Eminencia *la Oracio̅ Funebre, ſin embargo de que preſentando en ella el retrato del Difunto, renueve tambien el dolor que causò à* V. Eminencia *la primera noticia de ſu fallecimiento. Deſpues de motivo tan preciſo entran por demas las grandes y ſingulares obligaciones, que yo devo à la bondad, y nobiliſsimo corazon de* V. Eminencia, *y que ſobraban para que honradamente ambicioſo aprovechaſſe la ocaſion de reconocerlas, y confeſſarlas con publico teſtimonio, que es lo que puede hazer un animo inferior à toda otra correſpondencia.* V. Eminencia *ſe digne de admitirle con ſu acoſtumbrada benignidad, y como la mas obſequioſa expreſsion de quien es, y ſera ſiempre*

De V. Eminencia

El mas humilde, reconocido, y obligado ſervidor,
Fr. Joſeph Nicolas Cavero.

APRO-

APROBACION DE N. M. R. P. M. Fr. JVAN INTERIAN de Ayala, Padre de la Provincia de Caſtilla del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, del Clauſtro, y Catedratico Iubilado de la Vniverſidad de Salamanca, Theologo de ſu Mageſtad, y de ſu Real Iunta de la Concepcion.

DE orden y mandato de nueſtro Reverendiſſimo P. M. Fr. Gabriel Barbaſtro, Señor de las Baronias de Algar y Eſcales en el Reyno de Valencia, y General de todo el Real Orden de nueſtra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, &c. He leìdo con toda la atencion, que me ha ſido poſſible, el Panegyrico Funeral, que en las Exequias de nueſtro Reverendiſſimo P. M. Fr. Pantaleon Garcia Troncòn, Padre de toda nueſtra Sagrada Orden, dixo y predicò el M. R. P. M. Fr. Joſeph Nicolas Cavero, del Clauſtro de la Vniverſidad de Zaragoza, Procurador General que ha ſido en la Corte Romana, y Padre de las Provincias de Aragon y de Italia, &c. Y debo dezir, que deſeàra ſumamente dar entero y perfecto cumplimiento al precepto de ſu Reverendiſſima, pero ſegun hallo eſtragado el guſto y la eleccion de muchos, temo que no he de acertar à cumplirlo. Veo y reconozco, con no poco diſguſto, eſte oficio, ò eſte miniſterio de Cenſor, ò Aprobador, por la mayor parte mal, ò nada bien entendido, y eſtrañamente ageno del modo, que obſervò la circunſpecta ſeveridad de nueſtra Nacion en otros tiempos. Mucho ſe me ofrecia que decir aqui: pero lo omitirè todo, porque ſobre no ſer eſſo lo que ſe me manda, pareceria declinar à cenſura de las Cenſuras, la que ſe me manda ſea cenſura, ò manifeſtacion de el dictamen, que formo de eſta Obra, que ſe me ha mandado ver. Solo dire, que yo (que no debo rezelar el contarme en el numero de los que yerran) he caìdo, ò caì, muchas y repetidas ve-

vezes en la ligereza de eſte no del todo leve, ni ligero yerro. Pero ahora en eſtos años, que ya verdaderamente ſon muchos, y en los deſengaños que los acompañan, que mi inadvertencia, ò mi tibieza temo que hazen el q̃ no ſean tantos, procuro ya apartarme de eſta vulgaridad. En cuya conſequencia dire con ſencillez ingenua, nada vencida, ò corrompida de otros afectos, el juicio que he podido formar de eſte Funeral Panegyrico.

De ſu objeto, aunque tan grande y tan ſublime, nada debo, ni puedo decir. Al mundo entero, y à la expectacion publica conſta, quan gran Varon fue, y debe ſer ſiempre en nueſtra memoria el Reverendiſſimo difunto: y ſu docto y en todo atento Panegyriſta lo dize, y lo eſcribe tan bien, que el querer añadir alguna coſa à tales alabanzas, minorarlas y cercenarlas avia de ſer, no añadirlas, ni acrecentarlas mas, como en caſos ſemejantes dexaron eſcrito uniformemente Oradores y Padres.

El Orador nadie duda, que es igualmente conocido. Mas como no lo avia de ſer, ſiendo el miſmo que no ſolo en toda la Religion, no ſolo en Aragon, y en toda Eſpaña, ſino en aquella Corte de la Ciudad, que es y ſerà ſiempre Cabeza del Mundo, logrò tan abundante como merecidamente, aun de los mayores hombres de la Igleſia, no ſolo aprobaciones, ſino es aplauſos? Pero no es eſto tampoco lo que ſe me mãda: y el afecto y reſpeto mio me conduce, ò me lleva, no ſin conocimiento, aunque ſin libertad, à eſfera abſolutamente ſuperior à las fuerzas, y à los eſfuerzos de mi eſtilo: ò (para dezirlo como lo aprehendo) me mete à donde no me llaman. Digo pues que la Oracion (pues de eſta ſolo ſoy preguntado) es entera, cumplida, y perfectamente digna de la eloquencia, piedad, doctrina, prudencia y ſabiduria de tal Autor. Y con eſto no avia de decir mas, para no caer en el inconveniente irremediable de decir menos. Pero es forzoſo digamos lo que ſe nos manda. Nada ay en eſte

Pane-

Panegyrico, que desdiga un apice de las verdades de nuestra Santa Fè, y de las reglas de las buenas y religiosas costumbres. No es esta su mayor alabanza, otras merece, que se ofrecen ellas mismas à la mas sencilla, y menos atenta vista de los ojos. Los conceptos no solo llenos de hermosa luz, que ilustra abundantemente al entendimiento, sino de oculto y dulce fuego que enciende insensiblemente la voluntad: las clausulas prudentemente ceñidas, y muy distantes de tocar en desmesurados hiperboles, y ponderaciones encarecidas, que muchas vezes concilian, y mas en semejante assunto, descredito, è inverisimilitud à la materia q̃ se trata: las palabras de incomparable peso, por estar examinadas en la balanza de su juicio, parecida verdaderamente à aquella con que se pesan los diamantes. Y en fin (para bolver al principio por donde empezè) es esta Oracion dignissima del sugeto que la compuso, que no es poco, y igualmente digna, que no es menos, del objeto à quien se dirigiò: de cuya virtud, aunque tan docta y tan sabiamente representada, quiero yo que hable la doctrina, y la sabiduria de uno de los muy grandes hombres de la Iglesia, igual en la eloquencia y en la piedad; y esto en su lengua, porque no me atrevo à construirlo yo. *Ita enim secundum verbum Domini* (dize celebrando la memoria reciẽte de un difunto) *mitis moribus fuit, & humilis corde, ut nõ immeritò credatur introisse in requiem Domini. Quoniam sunt reliquiæ homini pacifico, & mansueti possidebunt terram, placentes Deo in regione vivorum.* Este es mi sentir y mi juicio, *salvo, &c.* En este Convento del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Villa y Corte de Madrid à cinco dias del mes de Febrero de mil setecientos y veynte y cinco.

D. Paulin. Nolan. Epist. 44. ad Augustin. pag. mihi 391.

Fr. Juan Interian de Ayala.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. GABRIEL BARBASTRO, MAESTRO EN Santa Theologia, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica Humilde Maeſtro General de todo el Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Señor de las Baronias de Algar, y Eſcales en el Reyno de Valencia, &c. Por el tenor de las preſentes, y en virtud de la autoridad de nueſtro Oficio, de que en eſta parte uſamos, damos nueſtra licencia al R. P. M. Fr. Joſeph Nicolàs Cavero, Doctor Theologo en la Vniverſidad de Zaragoza, y Padre de nueſtras Provincias de Aragon, è Italia, para que havidas las licencias neceſſarias, pueda imprimir y dar à la eſtampa el Panegyrico Funeral, que dixo en las Exequias del Reverendiſſimo P. M. Fr. Pantaleon Garcia Troncòn, Padre de nueſtro Orden; por quanto eſtamos informados de Perſona grave y docta de nueſtra Sagrada Religion, à quien hemos cometido ſu aprobacion, y cenſura, que contiene ſana, y piadoſa doctrina. En teſtimonio de lo qual mandamos dar, y dimos las preſentes, firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el ſello menor de nueſtro Oficio, y refrendadas por nueſtro Secretario. En eſte nueſtro Convento de la Villa y Corte de Madrid, en ſiete dias del mes de Febrero del año 1725. y de la Deſcenſion de Maria Santiſſima, Revelacion, y Fundacion de nueſtra Sagrada Religion. quinientos y ſiete.

Fr. Gabriel Barbaſtro, Maeſtro General.

Por mandado de N. RR. P. Maeſtro General.
Fr. Ioſeph Ibañez, Maeſtro y Secretario General.

Regiſt. à fol. 185.

APRO-

APROBACION

DEL D. D. IOSEPH MARTINEZ Aguirre, Doctor Theologo y Ex-Cathedratico de Filoſofia de la Vniverſidad de Zaragoza, Examinador Synodal del Arzobiſpado, y Canonigo Ex-Lectoral de la Santa Metropolitana Igleſia.

EL muy Iluſtre Señor D.D.Fermin Joſeph de Charola, Maeſtreſcuelas Dignidad de la Santa Igleſia Metropolitana Ceſarauguſtana, Proviſor y Vicario General de eſte Arzobiſpado me comete la Cenſura de un Sermon Funebre, y mi reflexion halla dos, uno verbal ò de palabras, y otro real ò de obras: el Orador del primero es un Vivo, y el Orador del ſegundo es un Muerto. Hizo el Sermon real el Reverendiſſimo Padre Maeſtro Fr. Pantaleon Garcia, Comendador que fue del Convento de eſta Ciudad, Provincial de eſta Provincia de Aragon, y Maeſtro General del Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; y dixo el Sermon verbal el Reverendiſſimo Padre M. Fr. Joſeph Nicolas Cavero, Catedratico que ha ſido de Theologia de eſta Vniverſidad, Examinador Synodal del Arzobiſpado, Provincial de dicha Provincia, y Procurador General de la miſma Religion en la Corte Romana.

Todo el penſamiento es del gran Padre San Bernardo, predicando en el tranſito de ſu Monge Humberto, à quien llama Comendador cuydadoſo, y Padre dulciſſimo: *Commendator ſtudioſus:: Pater dulciſſimus*; titulos proprios de nueſtro venerable Difunto. Hermanos, dize à ſus Monges, un ſermon real, y de

Serm. in obitu Humberti Monachi.

obras en toda forma de ſantidad os ha hecho eſte ſiervo de Dios. *Fratres, factitium vobis ſermonem in omni forma ſanctitatis iſte Dei ſervus exhibuit.* Luego en eſte Funeral huvo dos ſermones, uno de palabras y verbal, que dixo la diſcrecion de Bernardo vivo: *Sermo Sancti Bernardi in obitu Humberti:* y otro de obras y real, que hizo la ſantidad de Humberto muerto. *Factitium ſermonem iſte vobis exhibuit.* Es claro.

Pero ſepamos, que juicio formò del ſermon de Humberto la ſabiduria de Bernardo? Ya lo dize: fue un ſermon largo y grande. *Sermonem longum fecit & magnum.* Eſta es la cenſura de San Bernardo cerca el ſermon de Humberto; y eſta miſma es tambien la mia cerca los dos Sermones real, y verbal, que han predicado nueſtros Oradores Muerto, y Vivo; porque fueron grandes y largos, como teſtifican los oìdos, los ojos, y el entendimiento. Mi particular amor, reſpeto, y veneracion à eſtos dos inſignes Predicadores me preciſan à tirar algunas breves, aunque toſcas, lineas para juſtificar mi cenſura.

Grande, pues, fue el Sermon real, que nos predicò el Reverendiſſimo Pantaleon: *Sermonem fecit magnum*: y ſe reduxo à ſu vida exemplar, y muerte feliz. Viviò ſiempre eſte Varon reſpetable, como ſiervo bueno, y fiel, y por eſſo muriò entrandoſe en el gozo de
Matth. 25. 21 ſu Señor. *Intra in gaudium Domini tui.* En el mundo paſsò como Peregrino, tomando de èl lo menos que pudo; pero le ſacò para ſu eſmalte todo el deſengaño,
Ioan. 13. 10. y el nombre. *Eſt mundus totus.* En la Religion viviò quarenta y ſeys años, y formandoſe con la oracion, y el eſtudio, perfecto Religioſo, ocupò dignamente todos ſus Oficios, deſde Lector haſta General, llenandolos de honra, y aun pudiera de vanidad, por verſe tan
2. *Tim.* 4. 5. lucidamente ſervidos, y deſempeñados. *Miniſterium tuum imple.*

El

El principal cuydado del Reverendiſſimo fue el ateſorar virtudes, y lo conſiguiò felizmente, aumentandolas con fervor, y guardandolas con humildad; pero, aunque floreciò adornado de ellas, la manſedumbre entre todas ſe llevò la palma. *Cùm ceteris floreret virtutibus, gratiam tamen manſuetudinis ſpecialiter obtinuit.* D. Bern. cit. Veſtido nueſtro General de tantas luzes, no podia yà ocultar ſus reſplandores, y aſſi clamaban anſioſas las Mitras por coronar ſus prendas, meritos, y cabeza, para que ſe viera una vez con aſſombro pretendiente la dignidad del ſugeto.

Preſintiò cierta ocaſion, y temiò prudentemente, que ſe le acercaba el Baculo, y ſe opuſo con tanta reſiſtencia, y con tan eficaz ambicion de ſu retiro, como pudiera la mas fina fatigar por el honor; quedò conſolado, dandole mayor gloria eſta humilde fuga, que la que le huviera dado la poſſeſſiõ. *Cùm receſſerit, tunc gloriabitur.* Proverb. 20. 14. Finalmente viviò, y muriò el Reverendiſſimo Pantaleon como el Sol, que en ſu curſo deſde el Oriente al Ocaſo es luz todo, luz ſiempre, y luz para todos, ſin mas interès que el ſer luz. *Quòd lux poſſeſſio ejus* (SOLIS) *ſit.* Iob 36. 33. Por eſſo el Sermon real de ſu exemplariſſima vida, y muerte fue tan grande. *Sermonem fecit magnum.*

Grande fue tambien el Sermon verbal, que nos predicò el Reverendiſſimo Cavero: *Sermonem fecit magnum*: y ſe reduxo à una declamacion magnifica de la ſabiduria, y virtud de ſu Padre General. Trabajò eſte gran Tulio ſu papel con eſtudio y primor, dixolo con eſpiritu y ſuavidad, y lo eſtampa con fidelidad, y ſumiſſion para memoria, y enſeñanza nueſtra *Ad noſtram doctrinam ſcripta ſunt.* Rom. 15. 4. Eſte Panegyrico Funeral es un volumen de luz, que haze los talentos del Reverendiſſimo mas iluſtres, ya que no los haga mejores: es una tabla de criſtal, q̃ no aumentandoles la grandeza,

dieſtramente les añade hermoſura; y ultimamente es un perfectiſſimo Retrato del Difunto, en que ſu Autor cõ delicado pincel, y colores finos dibuja las exteriores facciones de ſu cuerpo, y las interiores calidades de ſu animo: haziendo ſu arte un prodigio de poner à nueſtra viſta las inſenſibles perfecciones del alma. *Vt mentem ipſam, quam cernere aliter non poſſumus, in aſpectu poneret.*

Cauſin. de eloquent. lib. 16. cap. 21.

Y en ſuma, la elegancia del eſtilo, la diſcrecion de las ſentencias, y la valentia de los diſcurſos demueſtran bien el merito de eſta Oracion Funebre. *Illuſtris eſt hæc Oratio, in qua, tanquam optimi artifices in pulcherrima materia, ingenii & induſtriæ vires effudiſſe videtur.* Por lo qual, y porque nada contiene contra nueſtra Santa Fè, ſagrados Canones, ni buenas coſtumbres, merece de juſticia la publica luz, y eſtampa. Aſſi lo ſiento en Zaragoza à 19. de Febrero de 1725.

Billius Trun. tom. 1. oper. D. Nazianz.

D. Joſeph Martinez Aguirre.

IMPRIMATVR.

Charola, Vic. Gñl.

APRO-

APROBACION

DEL RR.P.M.Fr.THOMAS MADALena, del Orden de Predicadores, Prior que fue de los Conventos de Alcañiz, de San Ildefonſo, y del de Predicadores de Zaragoza, Vicario General de la Provincia de Aragon, y al preſente Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniverſidad, y Examinador Synodal del Arzobiſpado.

HE leìdo la Oracion Funeral, que el Reverendiſſimo P.M.Fr. Joſeph Nicolas Cavero, del Orden Real, y Militar de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos; Doctor, y Catedratico que fue, de Theologia en la Vniverſidad de Zaragoza, Padre de la Provincia de Aragon, y Ex-Procurador General en la Curia Romana, &c. dixo en las Exequias que ſu Real Convento celebrò del Reverendiſſimo Padre Maeſtro Fr. Pantaleon Garcia Troncòn, Maeſtro General que fue del dicho Orden. Y repaſſando las clauſulas tiernas, puras, y expreſſivas, que antes avia oìdo en ſu dia, no pude repetir la noticia ſin renovar la ternura; porque los exemplos del Reverendiſſimo difunto ſe pintan en eſta Oracion tan al vivo, que recreandoſe el animo en la memoria de ſus virtudes, contrahe cierta eſpecie de ſuavidad, que deſmiente las amarguras del dolor; que es lo que dezia S. Ambroſio en la muerte de Satyro ſu hermano. *Sentio enim, quod repetendis officijs tuis, recenſendiſque virtutibus, afficitur animus; ſed tamen in ipſa mei affectione requieſco; atque hæ mihi recordationes, etſi dolorem renovant, tamen voluptatem afferunt.* Eſ-

D. Ambroſ. in obitu fratris Satyri.

Eſcuchò el concurſo noble, y autorizado de eſta Ciudad la Oracion Funebre; y como el animo en todos ſe hallaba tan bien preparado para oìr las noticias de la ajuſtada vida del Reverendiſſimo Pantaleon, al tiempo que el Orador nos informò, parece que retrocedia el exemplo à buſcar nueſtra imitacion; y aun la miſma alma del Reverendiſſimo difunto viene como pegada à eſta Oracion, y palpitando entre los informes de ſu vida, eſtà animando las fraſes del que eſcribe, y el corazon del que las lee. Suele algunas vezes tener ſu modo de muerte el ſermon, quando nace à la luz publica, y no faltò quien le llamaſſe *Cadaver*, por no quedar con el alma que le daba el ſer à coſta de la reſpiracion. Pero yo en eſta Oracion Funebre hallo dos almas, que partiendoſe el influxo, nos mueven mas allà del ſentimiento. Aquella alma del Reverendiſſimo Pantaleon, que informaba ſus acciones quando vivo, viene como infuſa en la memoria de ſu virtud, en que ſe percibe el buen olor de Chriſto, como noble eſpecie aromatica que dexa ſuavidades al olfato, por mas que ſe aparte del lugar donde eſtuvo. Y aquella alma, que diò el Orador à ſus vozes, aun ſe mueve en los caracteres, difundiendoſe por todos ellos el calor de aquel tierno eſpiritu, que ſupo animar al miſmo deſaliento. Pues como puede padecer aquella muerte un Sermon, donde ſe hallan dos almas, una que mueve con la apacible memoria de ſu exemplo, y otra que ſabe alentar nueſtro deſmayo?

La materia, las fraſes, y el afecto del Orador traen embuelta *aquella uncion de eſpiritu*, que ſe pega al corazon menos tierno, y es, que el precioſo unguento de la virtud, agitado con el informe, exhala fragrancias, que ſe internan en el alma, con mocion tan ſuave, que haze aſſomar al corazon por los ojos para

reſ-

reſponder à los ſuſpiros: *Odorem notitiæ ſuæ manifeſtat, per nos in omni loco quia Chriſti bonus odor ſumus:* dezia San Pablo; y añade Santo Thomàs una Gloſſa, que en la chriſtiana proporcion parece eſcrita, para que yo tome las vozes del Doctor Angelico à favor de un diſcipulo ſuyo. *Odorem notitiæ ſuæ, id eſt, notitiam ſuæ ſuavitatis.* Segun la letra no dize San Pablo, que manifieſta la noticia del buen olor, ſino el buen olor de la noticia; y es, que en ſemejantes oficios funerales alguna vez es meneſter que ſe dè la noticia, para que ſe perciba el buen olor de Chriſto; pero en eſta piadoſa funcion el buen olor del Difunto precediò à la noticia; y aſſi informarnos de las acciones del Reverendiſſimo Pantaleon es renovar el buen olor de ſu virtud. *Odorem notitiæ ſuæ manifeſtat.* O Padre Inſigne en la virtud y doctrina! O hijo diſcreto en ſu alabanza!

2. ad Corinth. 2. v. 14. D. Thom. hic. 180

Aun me parece eſtar oyendo la Oracion en el Templo de San Lazaro, acordandome de aquella apacible calma, en que tuvo al concurſo, mezclando la ſuavidad con el ſentimiento, de ſuerte que ſiendo el motivo de ſu Oracion para triſteza univerſal, eſtaban todos inmobles, atentos, y tan chriſtianamente compaſſivos, que aun los ſeñales de la ternura pudieron parecer afectos de complacencia.

O Religion deſconſolada en la muerte de Varon tan grande! Acuerdate de la enſeñanza de San Ambroſio. *Lætandum eſt magis quòd talem fratrem habuerim, quàm dolendum quòd fratrem amiſerim; illud enim munus, hoc debitum eſt.* No te duelas ya de ſu muerte, alegrate de ſu vida, dà gracias à Dios de aver tenido por Hijo, y por Padre, un tan inſigne Varon, que en ſu eſpiritu ha dexado aliento à la poſteridad. Aun en la memoria de ſu tranſito hallaràs mucho de que conſolarte. Acuerdate de aquellos Salmos de alegria, con que ſe

In obitu Satyri.

oye-

Psalm. 121. oyerõ las ultimas reſpiraciones de ſu alma: *Lętatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi.* Acuerdate de aquel *Veante mis ojos*, en dulce alternativa, con que ſe previno para eſpirar canoro Ciſne, y que hizo apacible ſu tranſito, ſegun la fraſe de San Ambroſio. *Nec ſic ciygnæa carmina aures, animamque mulcerent.* Aquellas palabras de *ver, y oìr*, en coro religioſo: aquel reſponder en tono bajo, y muy ſubido de punto: *Veante mis ojos, muerame yo luego*, es correſpondiente à lo que dixo San Geronymo en la muerte de Nepociano: *Scimus quidem Nepotianum noſtrum eſſe cum Chriſto, & Sanctorum mixtum choris, quod hic nobiſcum eminus rimabatur in terris, ibi videntem cominus dicere: Sicut audivimus, ſic vidimus, &c.* Acuerdate de aquella paz interior, traſladada al ſemblante, que moſtraba un roſtro con el proprio ſeñal de ir à la Celeſtial Geruſalen: *Et facies ejus erat euntis in Ieruſalem*: de viage eſtà para el Cielo, quando dize que ſe và, y ſe deſpide de ſus Hermanos. Avia tenido los pies, en parte, movedizos al impulſo del temor, pero ya eſtan firmes en los Atrios de Geruſalen. *Stantes erant pedes noſtri in atrijs tuis Ieruſalem.* O que ſeguridad anticipada! Que ſiendo propria de los que piſan el ſuelo firme de la Geruſalen triunfante, ſe comunicò à los pies en el peligroſo atrio de la Eternidad.

Ambroſ. in Pſalm. 47. v. 9

S. Hieronym. Epiſt. 3.

Luc. 9 v. 53.
Pſal. 93. v. 18.
Si dicebam: Motus eſt pes meus, Miſericordia, &c.
Pſal. 121. v. 2

S. Paul. Epiſt. ad Pammachiũ de obitu uxoris Paulinæ.

San Paulino juſtificando el llanto funeral con los exemplos de la Eſcritura, dize. *Bonæ lacrymæ pietatis, quas Ioſeph juſtus impendit Patri.* Alude al Joſeph antiguo, que inclinandoſe ſobre el roſtro de ſu Padre Jacob, ya difunto, le previno las funerarias correſpondientes à ſu virtud; y no ay que quitar de la clauſula, porque aun ſe mejora con la aluſion de la Eſcritura. Muriò Jacob con mucha paz, y quietud, ſegun lo colige Lira del miſmo texto: *Ex quibus patet quod obijt pacificè & quietè*; y el Reverendiſſimo difunto,

Gen. 49. v. vlt. Collegit pedes ſuos.
Lyra ibi.
Geneſ. 50. v. 1. Quod cernens Ioſeph, ruit ſuper faciem Patris ſui.

avien-

aviendo ſido antes Jacob, que tuvo la lucha entre el temor y la eſperança, ſe diſpuſo, como verdadero *Iacobita* de ſu Religion, para ſer luego *Iſrael*, ſegun la piedad, con que en eſta lugubre Oracion, otro Joſeph ſe inclina ſobre el roſtro de ſu Padre Jacob con lagrimas moderadas, que enternecen el animo, ſin ponerlo en deſorden.

Gen 32. v.24. Luctabatur cũ eo.
V.28. Nequaquam, inquit, Iacob appellabitur nomẽ tuũ ſed Iſrael. Id eſt, *VIDENS DEVM.*

Por todo lo dicho y porque no hallo coſa, que ſe oponga à las Regalias de ſu Mageſtad, ſino muchas noticias, que pueden ſervir de edificacion, ſoy de parecer, que el muy Iluſtre Señor D. Alonſo de Mena, del Conſejo de ſu Mageſtad en eſta Real Audiencia de Aragon, y Juez de Impreſſiones, &c. puede dar la licencia que ſe pide, para que eſta Oracion ſalga à la luz publica. *Sic ſentio ſalvo meliori.* En eſte Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza Febrero à 12. de 1725.

Fr. Thomàs Madalena.

IMPRIMATVR.

Mena.

IVICIO DEL RR. P. M. Fr. IACINTO de Santaromana, Regente que ha ſido de la Minerva, Theologo Caſanatenſe, y Ex-Provincial de la Graviſsima Provincia de Aragon, del Orden de Predicadores.

HE leîdo la Oracion Funebre en ſu miſmo Original, y con tanto guſto, como fue grande mi ſentimiento de no poder oìrla. Luego que la huve à la mano, me apliquè à ſu leccion, y ſu dulzura y ſuavidad me llevaron de modo, que no ſupe dexarla haſta verle el fin, ofreciendoſeme lo que dijo Seneca de cierto Libro. *Epiſt. 46.* *Tanta dulcedine me tenuit & traxit, ut illum ſine vlla dilatione perlegerim.* Baſta el nombre del Autor, tan conocido por ſus deſempeños en Pulpito y Cathedra, para que todos eſtimen eſta Oracion por parto de ſu eloquente y natural Retorica, como en aplauſo de Demoſthenes eſcribio Valerio Maximo. *Lib. 8. cap. 7.* *Cujus commemorato nomine, maximæ eloquentiæ conſummatio audientis animo oboritur.*

Eſpiritu con voz llamò Lactancio al Sermon, y el Autor dio tanta alma à eſta Oracion, que la comunicò aun al Reverendiſſimo difunto, como ſegun la expreſſion de San Juan Chryſoſtomo, lo hizo el Apoſtol de las Gentes predicando en Efeſo. El caſo fue, que aviendoſe dormido un Joven, cayò muerto. *Actum 20. v. 9.* *Sublatus eſt mortuus.* Inquietoſe el Auditorio, notòlo el Apoſtol, y con ſu ardiente zelo dijo, que toda via el alma eſtaba en el miſmo. *Nolite turbari, v. 10.* *anima enim ipſius in ipſo eſt.* Tan eficaz es la pa-

palabra de Dios, que baſta à bolver el alma à vn muerto, quando ſe pronuncia con zelo y con eſpiritu.

Solo puede notarſe en el Autor (permitaſeme la fraſſe) el que anduvieſſe tan detenido en referir las virtudes del Reverendiſſimo Pantaleon, quedando à mi parecer corto, pues de la inalterable manſedumbre, que conocimos en ſu trato y modos, ſe infieren heroycas virtudes en ſu Alma; y aſſi mi devido reſpeto à tan gran Varon no puede contenerſe de traer aqui lo que el Nazianzeno dijo en la Oracion de S. Baſilio. Aquel es optimo, ſegun nueſtra opinion, que poſſee ò muchas virtudes con mediania, ò una con eminencia. *Ille nobis optimus eſt, qui in pluribus reſtè agit, aut in vna potiſſimùm.* Y aviendo ſido el Reverendiſſimo difunto eminente en la manſedumbre, bien merece el renombre de Optimo. De eſte Convento de Predicadores de Zaragoza à 7. de Febrero de 1725. *Oratio 20.*

Fr. Iacinto Santaromana.

PRO-

PROTESTACION.

SE proteſta, y declara, que en quanto ſe dize en eſta Oracion Funebre, deſde el principio al fin, no es el animo ni intencion traſpaſſar los limites, que tiene pueſtos la Sabia Providencia de la Santa Igleſia en las relaciones ò hiſtorias de virtudes, y favores ſobrenaturales, de Perſonas no Canonizadas, ni Beatificadas, ſino hazer una humana y falible relacion, ſin ſolicitar mas credito, que el permitido.

Fr. Ioſeph Nicolas Cavero.

BIBLIOTECA SAN FRANCISCO EL GRANDE

BIBLIOTECA NAC.

Digitized by Google

Fili in manſuetudine opera tua perfice, & ſuper hominum gloriam diligèris. Eccleſiaſticus *cap.*3. *v.*19.

HIJO, dice la Sabiduria por boca del Eccleſiaſtico, la manſedumbre acompañe tus obras, y ſea la ſazon de todas ellas: dos grandes partidas para formar vn eſpiritu cumplido con Dios y con los hombres, alma de obras en los caminos del Señor, y ropage de ſuavidad y dulzura: *Fili in manſuetudine opera tua perfice*: porque el talento de eſpiritu con vn exterior triſte, aſpero y rudo es como aquellas plantas, que teniendo el ſuco precioſo y agradable, ponen ſin embargo temor de llegar à ellas, y ſe hazen poco tratables por las eſpinas, de que ſe viſten; y la ſuavidad y dulzura ſin valor de eſpiritu es baſtarda, y vna bella hypocreſia, que ayuda poderoſamente para ſazonar los vicios: por eſſo quando el exterior placido y afable, que podemos llamar cuerpo de la manſedumbre, es informado de las virtudes del animo, les da la ſal, perfeccion y vltima gracia.

Et ſuper hominum gloriam diligèris. Y aſſi ſeras amado ſobre toda la gloria de los hombres: quiere decir, no ſolo te amarà el Altiſſimo, ſeras tambien grato à los miſmos hombres con ventajas à toda la gloria del Mundo, y à quantos deſean, y ſolicitan conciliarſe la benevolencia por medio de ella, porque eſſa gana los ojos, y tu ganaràs y te llevaràs los corazones. Tenemos calificado egemplo en Moyſes, que fue el *Dilectus Deo & hominibus* por aver ſazonado con la *Eccleſiaſtici 45. v. 1.*

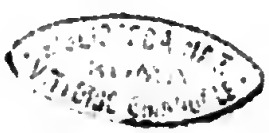

manſedumbre los excelentes frutos de ſus obras. *In fide & lenitate ipſius ſanctum fecit illum.* V. 4.

Yà entendeys, Señores, adonde iba à caer el diſcurſo. Pero como ſere yo capaz de aplicar vna enſeñanza, que toda reſpira ſuavidad y agrado, al doloroſo y lugubre aſſunto, que nos ha congregado en eſte Santo lugar? Los piadoſos Oficios que oy ſe hazen à ſu memoria, las oraciones, los cantos que ſuenan en nueſtros oìdos, y el triſte apa rato de los myſterios ſagrados, inſpiran triſteza haſta en el fondo de los corazones. Y ſerà poſſible, buelvo à decir, que ſin renovar vueſtro dolor y el mio, y que ſin abrir otra vez las llagas de vueſtro corazon, y la fuente de mis lagrimas, pronuncie yo el nombre de un varon grande, y digniſſimo Padre nueſtro, quando toda eſſa pompa funebre, que levanta triunfo à la muerte, nos perſuade que ya no le tenemos, y que no le hallarèmos mas ſobre la tierra? La ſola memoria de lo que poſſeìamos en el, y que ha hecho ſu felicidad, es lo que, en vez de conſolarnos, dobla nueſtro ſentimiento, porque eſſo dice lo mucho que perdimos. Baſta averle conocido para no dexar de ſentir, y no penſar jamàs ſin dolor.

Pues que medio y remedio en ocaſion tan dificultoſa? Hablar de el, ya que no podemos hablar con èl: deſcubrirle al traves de las obſcuras nubes de la triſteza y lamento, y buſcar entre las ſombras miſmas el precioſo lienzo de ſu imagen. Por mas que le retire la muerte, en vano huye, pues nueſtra veneracion le ſigue, le alcança, le tiene y conſervarà ſiempre con plazer en la idea de ſu merito.

Y què merito? Aora voy à daros el diſeño en la imitacion y practica, que eſte profeſſor de la ciencia de los Santos hizo de la enſeñanza del Eccleſiaſtico.

Fili

185

Fili in manſuetudine opera tua perfice. O le conſidereys en el curſo de la vida ò en el conflicto de la muerte, ò en la condicion de ſubdito ò en la autoridad de Superior, le hallareys con un lleno de obras, matizadas de la dulzura y ſuavidad, que hazen la manſedumbre chriſtiana: ella le començo, ella le conduxo, ella le perficionò: manſedumbre que ſe dexaba ſentir por fuera, y que animaban las calidades del animo, no deſmentia el corazon, ſoſtenian todas las virtudes, y nada era capaz de alterar.

Vn ayre alegre y modeſto, la preſencia grave y afable, la viſta humilde y no eſquiva, el tono moderado, la condeſcendencia diſcreta y no dificultoſa, el modo atractivo. Eſte era el cuerpo. Y lo què le informaba? Vn eſpiritu ſolido y agradable, el corazon derecho y ſincero, el alma tierna y compaſſiva, la conciencia delicada, la claridad de coſtumbres ſin lunar que la obſcureciesſe, el dominio de ſi miſmo, con que ponia en orden las paſſiones, y las hazia ſervîr à ſu dever, y en ſuma vna virtud exacta, y vida Religioſa igual, ſin intervalos, ſin flojedad, ſin extravagancia, ſin afectacion, y que haziendole benigno à todos, ſolo le hizo ſevero para ſi. Por eſſo era grato y amable à los que le veìan y trataban, y tambien à los que por la opinion le conocian, ni ſe hallarà facilmente hombre de buen ſentido, que oyendo hablar de ſus modos no deſeaſe verle, y no eſtimaſe por ventaja tener alguna parte en ſu comercio y amiſtad, como dixo San Juan Chryſoſtomo deſcribiendo las agradables producciones de la manſedumbre. *Et ſuper hominum gloriam diligèris.* *Tom. 5. Serm. de Manſuetud.*

Ved el fiel retrato de N. Reverendiſſimo Padre Fr. PANTALEON GARCIA TRONCÒN, hijo del Convento de Tarazona, Comendador de diverſas Caſas, y una de

ellas eſta de Zaragoza, Maeſtro de Catedra y Numero, Provincial de eſta Provincia de Aragon, Maeſtro General de todo nueſtro Real Orden, y que deſpues murio en el Convento de Nueſtra Señora del PILAR del Obiſpado de Jaca el dia XIX. de Octubre del año paſſado de MDCCXXIV. de edad de cinquenta y ocho años y tres meſes, y començado el quarenta y ſeys de Habito.

O Dios mio! Y aun nos doleremos? Mas que de llorar, es tiempo de penſar en ſu dichoſa ſuerte, y de daros gracias porque le tuvimos, y porque toda via le tenemos, pues lo que buelve à manos de ſu Señor en caſa queda, como decia San Geronymo en el Epitafio de Paula. *Quidquid revertitur ad Dominum, in familiæ numero computatur.* Y aſſi, Señores, ſolo intento poner delante de vueſtros ojos ſu vida mortal, à fin de perſuadiros de ſu inmortalidad feliz. Vida exacta, porque la piedad fue vniverſal, y abrazaba todas las obligaciones y practicas del Eſtado que profeßò. Mas por ventura no fue igual, ni conſtante? Azia el año veyntiſeys de ſu edad le advertimos en el fervoroſo cuydado, con que aprovechaba todos los momentos, ſin feriarſe aun de las coſas mas ligeras, y deſde eſſe tiempo cuento yo tambien para la eſpecial y grande alabanza, que haze el elogio de eſte dia, porque ſe nos oculta lo que en el tiempo antecedente pudo aver de particular. Por ventura padeciò intervalos, tibiezas, deſcaecimiento? No durò? Durò pero no fue muy adelante? Paßò adelante, pero ſe cansò y ſe le hizo tedioſa la carrera en lo mas avanzado del camino? Nada menos, antes con admirable firmeza continuò, perſiſtio, nunca deſdixo, ni fue deſemejante, ſino porque de cada dia era mejor. Tantas virtudes como practicò con el precioſo eſmalte de la manſedumbre ſon otras

Epiſtol. 26.

tan-

tantas razones de confianza en la bondad de Dios, que ſe complaze en recompenſar à los que aſſi conduxo para ſervirle. *Beati mites, quoniam ipſi poſſidebunt terram.* Bienaventurados los Manſuetos, porque en eſta vida ſe poſſeeran à sì miſmos, haziendoſe dueños de ſu corazon, y deſpues poſſeeran y heredaràn la tierra, no de eſte Mundo, la de los vivientes, que es el Cielo. *Matth. 5. v. 4.*

Manſedumbre de Nueſtro Revendiſſimo animada con el dominio de ſu corazon, y por eſſo ſuperior à las ocupaciones, y aſſi no la turbaron; ſuperior à las honras, y aſſi no la corrompieron; ſuperior à la muerte, y aſſi no la marchitò: *Fili in manſuetudine opera tua perfice.* Eſte es el argumento del elogio, que conſagro à la eterna memoria de mi Reverendiſſimo difunto Padre. Para deſplegarlo con gracia, ayudadme à ſolicitar la interceſſion de la Santiſſima Virgen.

AVE MARIA.

Fili in manſuetudine opera tua perfice, & ſuper hominum gloriam diligèris. Eccleſiaſticus *cap.* 3. *v.* 19.

§. I.

Primera Parte

AVE penſays, dice S. Juan Chryſoſtomo, que es el alma Chriſtiana iluſtrada con la verdadera y ſolida manſedumbre? Es ſemejante à vna ſoledad apacible, que lejos de ruidos produce ſus frutos, y recrea el animo con la quietud, y moderacion del ſilencio. Es como la cumbre de una montaña ſuperior y muy elevada, que reſpira del Zefiro ſuave y delicado, que la

la iluſtra el rayo mas puro del Sol, la viſte y adorna la variedad y amenidad de las flores, la alegra el ſonoro y armonioſo canto de las Aves, y la riegan y fecundan los blandos arroyos, que ſe deſprenden de las fuentes y nacimientos de las aguas. Nada es mio, y todo es del Santo Doctor, que con ſu incomparable y nativa eloquencia ſe dilata mucho mas en la hermoſura de la deſcripcion, y tanto que ſe creyò obligado à bolver por sì, diciendo. *Non enim ut pratum deſcriberemus, nec ut ad oſtentationem verba produceremus, hanc attigimus ſimilitudinem.* No avemos dado eſta bella ſemejanza por deſcribir un prado, nì para hazernos gloria de nueſtra habilidad, ſino para inſtruiros de los muchos y agradables atributos, que acompañan à la noble virtud de la manſedumbre, y eſto miſmo os digo yo. Quien no ſe complaze y alegra, y quien no la deſea al ſolo oìdo de tan dulces calidades?

Hom. 29. ad Popul. Antioch. & hom. 6. in Acta Apoſtolor.

Feliz alma del Reverendiſſimo PANTALEON, de quien ella hizo el proprio caracter. Que ſe veìa en ſu Perſona? Vna perpetua ſerenidad de la frente, la grave alegria en que ſe inſinuavan los labios, la modeſtia dulce y no forzada en los ojos, la ſuavidad y moderacion en las palabras, y alguna vez tambièn la feſtividad de ellas, pero tan ſabia y oportuna, que podia llamarſe ſazon de la afabilidad y condeſcendencia; ſus paſſos lentos, ſus acciones medidas, y en ſuma todo aquel hombre tan pueſto en orden benignamente, que componia y agradaba, ſe conciliaba el reſpeto y la aficion. Viſteys jamàs en èl ayres de orgullo, fuegos de colera, accion deſcompaſſada? Viòle alguno con zeño? Viòle impaciente, ni quexoſo en las penas, en las fatigas, ò tareas? Viòſele acaſo precipitado en los diſcurſos, peſado en las converſaciones, ni porfiado en las contiendas? El ſe hazia mas gloria de ceder con paz,

paz,que de vencer por fuerza. Eſto es lo que deſeava el Apoſtol en el Siervo de Dios, quando dixo. *Oportet... manſuetum eſſe ad omnes, docibilem, patientem.* 2. *ad Timoth.* 2. v. 24.

Deſprendianſe de aquella cumbre las aguas de la Sabiduria para la edificacion de los progimos, ò fueſſe en el Pulpito, ò en las exhortaciones y platicas domeſticas proprias de los Superiores. Y con que gracia y efecto? Salian ſus palabras entre vna mediana y ſuave altura de voz, que animada de no ſe que vncion de eſpiritu, ſe pegaba por sì miſma à los corazones, y perſuadia con ſu candor ſin artificio, con ſu limpieza ſin afectacion, con ſu eficacia ſin fuerza, con ſu eultura ſin eſtudio, y en fin como las corrientes manſas, que ſin ruido y ſin impetu fertilizan las campiñas.

Pues que en las diſputas de la Catedra,que le eran preciſas por el empleo de Maeſtro? No os dire del feliz genio, è ingenio, de que le dotò el Altiſſimo: entendimiento penetrante, vivo y ſolido, y aſſi ageno de ciertas delicadezas, que mas ſon juego de palabras y ſofiſteria, que doctrinas: entendimiento que ſiempre, y en todas materias ſe explicaba con eſtilo ſignificativo, limpio, conciſo y claro, que es dado à pocos. No os dirè de la dichoſa ſuerte, con que deſpertò en sì el mayor cuydado à la piedad y exercicio de la Oracion, quando le llamaba el mayor empeño del eſtudio y de la enſeñanza, para que la eſpinoſa, enjuta, y contencioſa eſpeculacion de la Eſcuela ſirvieſſe, y no embarazaſſe à la ciencia de los Santos, como lo temia el Patriarca S. Franciſco, quando nombrando no menos que à vn San Antonio para enſeñar la Theologia à ſus Frayles,le previno en la miſma patente,lo hizieſſe de manera, que ni en èl, ni en ellos deſmedraſſe el fervor de la Santa devocion; como ſucede mas de vna vez por el demaſiado eſtudio,en que ſegun la diſcreta

Cornejo in Vita S. Antonij cap. 14. *tom.* 2 *Chron. lib.* 3.

ſraſſe

S. Bernardus Serm. 36. in Cant. *Pſalm. 110. v. 10.*

fraſſe de S.Bernardo ſe pierde el modo de ſaber, por querer ſaber ſin modo, y los Maeſtros no acordandoſe de la enſeñanza del Profeta Rey: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum*: ſe entibian en la piedad, y parecen à ciertas aves, que por el ſobrado afan de criar y que luzcan ſus polluelos, andan ſecas y deſmarridas.

Contentome cõ ſeguirle en el paſſo de las diſputas, y no es el que haze menos fe de ſu manſedumbre agradable. Nadie ignora la fervoroſa contencion, con que entre los Eſpañoles ſe defienden, y ſe impugnan las opiniones de la Eſcuela, de ſuerte que ſus circos parece que ſe tienen mas para reñir pendencias de animos empeñados, que para examinar placidamente la verdad, ayudando mucho à ello nueſtro clima con el fuego, y melancolia que derrama: alli la verboſidad, alli la deſtemplanza de la voz, alli tambien el deſcompàs inadvertido de las acciones, y todo tanto mas dificultoſo de poner en orden, que ſe ha hecho como otra naturaleza, acoſtumbrandonos deſde la edad temprana, en la qual con la doctrina recibimos de los Maeſtros el modo. Y Nueſtro Reverendiſſimo ſe preſervò, ò almenos ſe reparò de eſte achaque? Si: ò fueſſe en las diſputas publicas, ò en las domeſticas, le veîamos igualmente moderado, y placido en ſus argumentos y replicas, como lo era en ſus diſcurſos familiares: nada le quedaba que enmendar de las palabras, de la voz, del geſto, ni del habito, ſin que le faltaſſe la eficacia conveniente para hazer valer ſus penſamientos: diſputaba con gravedad, impugnaba con brio, hablaba con templanza, pronunciaba con dulzura, de manera que ſu diſputa y contencion Eſcolaſtica era como la de las Palomas, quando alterean y riñen por ſus celdillas, de la qual dixo S. Aguſtin:

tin : *Pacata contentio eſt, pacata eſt rixa*: era diſputa, pero pacifica ; era altercado, pero con blandura ; era contradiccion, pero guardando el precioſo eſmalte de la ſuavidad. *Serm. 119. de Diverſ. cap. 3.*

Quereyſle probar en mayor encuentro, quiero decir, entre la ſolicitud y varias ocupaciones de las Prelacias? Le hallareys con la miſma dulzura, è igualdad. Que es, dice S. Gregorio, vna alta Prelacia ſino tempeſtad del animo, en que tirando de todas partes las dependencias y los cuydados, lo agitan, lo inquietan, lo fatigan y lo turban, de modo que dificultoſamente dejan de ſalir al roſtro las ſombras, el diſguſto y el enojo. *Quid namque eſt poteſtas culminis, niſi tempeſtas mentis?* Y que era N. Reverendiſſimo entre los negocios, è inmenſas ocupaciones, que por ſu Oficio de Maeſtro General le cercaban dentro y fuera del Clauſtro? Declinò à la deſidia ? No, que ſeria falſa quietud. Perdia ſu tranquilidad ? Tampoco, que ſeria inconſtancia. Manejò las ocupaciones con la diligencia de quien debia ſatisfacer à todas, con la exaccion de quien tiene ſolo una, y con la ſuavidad y alegria de animo, como ſi ninguna tuvieſſe; y aſſi le veìamos andar en ellas tan ſereno como en el ſanto retiro y ocio, y tan dueño de ſi miſmo, como el que no tiene cuydados. Se preſtaba, no ſe daba à las ocupaciones y dependencias, y por eſſo era ſiempre ſuyo, ſiempre circunſpecto, ſiempre afable, diligente ſin afan, ſolicito ſin turbacion, ſoſegado ſin deſcuydo, deſuerte que ni la moderacion declinaba en tibieza, ni el interès, ò gravedad del negocio le acaloraba con demaſia, deviendoſele puntualmente adaptar lo que S. Gregorio Nazianzeno dijo en ſemejante Oracion de ſu Santo Padre. *Idem ipſe & lenis, ac placidus ut ſi quis alius erat, & ad agendum peræque aptus & appoſitus.* *Part. 1. Paſtoral. Cur. cap. 9.* *Orat. 19.*

§. II.

PVedeſe deſear conſtitucion ni mas modeſta ni mas benigna, ni mas reglada ni mas agradable? Y de donde tanto bien? Nadie ſe perſuada, que venia del temperamento, pues fuera de no ſerle favorable, es principio ſiempre debil para tan gran orden de acciones, y mucho mas flaco para ſoſtenerlas por largo tiempo. Tenia ſu verdadero principio, merito y precio en el alma, que informada con el puro rayo de la caridad, reſpiraba del viento ſuave, en que ſe deja ſentir el eſpiritu de Dios. *Et poſt ignem ſibilus auræ tenuis.* Eſte era el governalle, que le hizo dueño del corazon, y que ponia en ſu dever las paſſiones, y todo el hombre, exterior tambien, en tan ſuave concierto y armonia.

3. Reg. cap. 19 v. 12.

Caridad ayudada de la vigilante mortificacion de los ſentidos, y de los egercicios de la Penitencia: caridad cultivada con la prolija y conſtante meditacion, y con otras oraciones, q̃ nada perdian del fervor, aunque frequentes: caridad alimentada y renovada con el pan de la vida en la cotidiana celebracion del Sacroſanto Sacrificio, y acompañada de tal reſpeto, atencion y afecto, que algunas vezes parecia eſtar abſorto: caridad en fin iluſtrada y defendida con el eſcudo y viva luz de la Fe, que le hazia andar en una ordinaria preſencia de Dios, para adorarle en eſpiritu y verdad. Aquel, *mira que te mira Dios*, que govierno y que deſpertador para vna alma! Toda la oſſadia del hombre no halla modo de ofenderle, ſino apartando la viſta, y olvidandoſe de que le mira, y de que le eſtà preſente. Que digo? Aun los rebeldes en el Mundo no ſe atreven à atacar al Soberano en ſu preſencia, ni en ſu Palacio; y para executar ſus deſignios, buſcan Provincias

cias apartadas, y ſe echan à las eſtremidades del Reyno. Y ſi la preſencia de los Reyes inſpira eſte reſpeto, que impreſſion no haria en nueſtro Reverendiſſimo la preſencia del Summo Dios y Rey de los Reyes, quando ſe trataſſe no ſolo de romper ſu amiſtad, y poner la corona ſobre otra frente, pero aun de darle diſguſto? La altura de la Mageſtad, y el atractivo de ſu bondad, y belleza hazian calmar los movimientos ſedicioſos de las paſſiones, impedian las injuſtas ſentencias à que conſpiraba el rebelde ſufragio de los ſentidos, y arrancaban de entre ſus manos las armas, con que en los combates y crudas tentaciones querian hazerſe fuertes contra la debida obediencia à deſpecho de ſilicios, con que procuraba ponerlos en ſugecion, y de los golpes tambien, que chriſtiamente cruel deſcargaba con diſciplinas de hierro. *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo.* 1. ad Corinth. 9. v. 27.

Ved, Señores, el poderoſo principio que derramaba ſuavidad en las obras, y en toda ſu preſencia: era la ſuperioridad de eſpiritu, que dominando al corazon y reprimiendo la inquietud y deſorden de los afectos, produce la manſedumbre, no inerte ni ocioſa, antes activa y diligente. Tal es el fruto de la caridad, quando el alma acierta à embeberſe de ella, y tal el cuydado del hombre para no turbar ſu paz, y para conſervar el teſoro eſcondido de la atencion à Dios. Por eſſo dixo el Profeta Rey. *Manſueti autem hereditabunt terram, & delectabuntur in multitudine pacis.* Los que arriban à eſte grado de manſedumbre, tendran paz y muchedumbre de paz. Y en otro lugar. *Pax multa diligentibus legem tuam, & non eſt illis ſcandalum.* Para los que aſſi aman y aſſi andan, todo es paz, no ay coſa que los ofenda, ni los inquiete: no los turba la ocupacion, ni los deſtempla el encuentro, y à la multitud de Pſalm. 36. v. 11

Pſalm. 118. v. 165.

obras, y negocios reſponden con muchedumbre de paz y ſuavidad, porque todo lo reciben de vn modo, y lo reducen à vn fin.

Turbò à Marta la ſolicitud de la vida activa, y obras exteriores, aunque buenas, partido y dominado el animo de los afanes del cuydado, haſta moſtrarſe deſabrida y quejoſa de ſu hermana, y luego la reprehende y enſeña el Redentor diciendole: he Marta, Marta, que te falta vna coſa y es la que tiene tu hermana. *Porro vnum eſt neceſſarium.* El *vnum*, que es la contemplacion del animo, con que reduciendo todas las obras à vna, y todos los cuydados à vno, ſe haze ſuperior à las ocupaciones y à los afanes, y aſſi ſe conſerva en quietud y dulzura, no ſe parte ni ſe diſtrahe. *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* Tu hermana no perderà de viſta eſte centro, que endereza todas las lineas y obras de la circunferencia, las pone en orden y medida, y haze que no tuerzan, ni declinen, y que no ſean mas ni menos de lo que deven ſer.

Luca 10. v. 40 *cum ſeqq.*

Mas como llegarà una criatura à tan feliz ſuerte? Dijolo San Gregorio ſobre eſte miſmo lugar. *Actionis quidem fervor tunc rectè diſponitur, cum ſic inſiſtimus operi, ut tranquillo corde eum, cui opera noſtra conſecrare nitimur, videmus.* Llega aplicandoſe à los negocios y varias ocupaciones de eſta vida con dominio del corazon, y como quien eſtà delante de Dios, à quien todo ſe deve. Eſta fue la gracia de que dotò el Señor à nueſtro Reverendiſſimo. El *vnum* que es la viva atencion à Dios, y que encamina las acciones à Dios: el *vnum* que haze tomar todas las coſas como medios que van à vn ſolo y vltimo fin: el *vnum* con que mudando de materias, no ſe muda de eſtilo, eſſe fue el que ſe le dio, y el que no perdio: *Non auferetur ab ea:* y aſſi ò hizieſſe de Marta, ò hizieſſe de Maria, ò ſin ocu-

Lib. 5. in lib. Reg. cap. 4.

ocupaciones,ò con ellas,era ſiempre dueño de ſi,ſiempre tranquilo, ſiempre placido, igual, y ſiempre vno. *Fili in manſuetudine opera tua perfice.*

§. III.

MAS ſi vn corazon tan adornado ſe tocaria de la ambicion, que es propriamente vicio de almas grandes? Otros vicios tienen mucho de flaco y vergonzoſo para que perſuadan à eſpiritus egercitados, pero eſte aprovechaſe del talento y caudal miſmo de la virtud,y tiene no ſe que caracter de grandeza,que le haze parezer glorioſo y aun legitimo; y aſſi vemos que ſe ha metido de puertas adentro de la Igleſia combatiendo à hombres ſagrados, y aſeſtando à los que por ſu profeſſion renunciaron el Mundo, y en fin es pecado de Angeles, que poco antes avian ſalido de entre las manos del Criador enriquecidos de nobleza, hermoſura, y gracia. O Señor! Si acaſo vueſtro ſiervo ſe eſtallaria en vicio tan iluſtre? Si ſobre el ganaria paſſos eſte Demonio de medio dia? Si ſe deſlumbraria entre tanto lucimiento de honras, como le cercaron? Eſta es paſſion muy inquieta, y orgulloſa para que ſe hizieſſe lugar, ni diſſimulaſe en animo tan amante y poſſeido de la manſedumbre, y ademas tenemos firmes teſtimonios de que no. *Segũda Parte.*

Jamàs pidio Prelacia alguna, jamàs ſe le vio deſeo de ella; porque mirando la gloria humana, que ellas trahen, las tenia en nada, y conſiderando ſus grandes y formidables obligaciones, las tenia en mucho; y aſſi ſe librava de la tentacion, poniendo la vanidad debajo de los pies, y à la Prelacia mucho mas arriba de ſus fuerzas; pero las Prelacias miſmas, deſde la infima à la ſuprema de la Religion ambicioſas de ſu merito

lo

le buſcaron, y Dios que le conducia, hermanò tambien con el temor la docilidad.

Tenia hondamente impreſſa en ſu corazon la enſeñanza del Salmiſta. *Ab altitudine diei timebo, ego verò in te ſperabo.* Señor, temere las alturas y ſus lucimientos, como quien conoce los peligros, y que es mas funeſta la caida, quando ſe cae de mas alto; pero ſi por los inſondables juicios de vueſtra ſabiduria ſucedieſſe aver de andar por arriva, y entre campanillas y eſplendores, eſperarè en vueſtra miſericordia, y vos ſereys mi auxilio: por mi no quiero habitar otra region que la del profundo, y abiſmo de mi bajeza y de mi nada: *Ab altitudine diei timebo*: pero tambien ſe que con vos puedo andar ſin ofenſa en las cumbres mas empinadas. *Ego vero in te ſperabo.* O con honras ò ſin ellas, ò ſean valles ò ſean montes, con vos todo es igual, y no ay otro modo de ſerviros que el de ſeguiros, y caminar por donde llamaredes. Ved vn corazon humilde y vn corazon magnanimo, que ni es abatido ni ambicioſo, ni es corto ni preſumido: por eſſo entrò en los goviernos con temor y ſin deſeo, con reſpeto y ſin cobardia, con eſperanza y ſin preſuncion, para aprovechar y ſervir, no para verſe ſuperior à los demas, que fue la fraſſe, con que ſe explicò el Venerable Fr. Raymundo Alberto, primer Maeſtro General deſpues que acabò el govierno de nueſtros Militares.

Pſalm. 55. v. 4

Act. Capitul. General. *Conſentio electioni de me à vobis factæ, non ut præſim, ſed ut proſim.*

Lo eligen de comun conſentimiento en Maeſtro General de la Religion, y dio muestras de eſta verdad? Las mas claras: llanamente dice, que no es para ello, y q̃ ſe paſſe à la eleccion de otro: tal era el concepto que de ſi le inſpiraban ſu humildad, y el reſpeto à tan grande cargo y honra. *Ab altitudine diei timebo.*

Le

141

Le interrumpe ſu diſcurſo el Eminentiſſimo Cardenal de Judice, Preſidente del Capitulo, ordenandole que ſin detenerſe tome la poſſeſſion, y ſe rinde magnanimo y confiado en Dios. *Ego vero in te ſperabo.* Se retira y ſe ſugeta ſin aſpereza, y ſin tenacidad, y aſſi da la templada ſazon à las virtudes, guardando ſiempre el eſtilo de ſu amada manſedumbre, que fue la virtud dominante de aquel eſpiritu, y à cuyo deſignio ſervian las demas. *Docebit mites vias ſuas.* De humilde huye, y de humilde admite ſacrificando las proprias luces, los temores, y la piedad miſma en la ſumiſion à la autoridad de otros, en que ſe deja ver la chriſtiana grandeza de animo, y el mas noble ſacrificio, que puede hazer la humildad: *Ex quo ſatis conſtat, quod propter humilitatem ſuam ſublimis & magnanimus evaſerit*: como dijo el Chryſoſtomo hablando de Moyſes.

Pſalm. 24. v. 9

Homil. 1. in Epiſt. ad Rom.

§. IV.

DEſpues que yà por la experiencia ſabîa à lo que ſabîa el Oficio, caſi à un miſmo tiempo es tentado por los dos eſtremos: quiero dezir, para dejar el Generalato antes de concluir el ſexenio eſtablecido por la ley, y para prorrogarle tres años mas. El penſamiento de la prorroga ſe concibio en Roma, y vn Eminentiſſimo Cardenal, à quien no faltaba autoridad ſobre la Religion, bien entendido de las grandes calidades del Padre General, deſeaba traerle à efecto, y ſolicitò para ello el apoyo del Reverendiſſimo Padre Doctor, el Padre Guillelmo Dauventon, entonces Confeſſor del Rey. Aviſado el General de lo que ſe intentaba, que eſperays de aquel animo? Que conſienta? Que dude? Que ſe tome tiempo para deliberar? Ni aſiente, ni duda, ni ſe toma tiempo, antes lo reſiſte luego y abiertamente, perſuadiendo tambien al Reve-

Reverendiſſimo Padre Confeſſor, el qual en carta de reſpueſta * al Eminentiſſimo le hizo eſte juſto y mericido elogio. *El General, hombre de exactiſſima religioſidad y prudencia, no puede oìr hablar de la prorroga, y la mira como ſummo daño à la regularidad de ſu Orden, ſi ſe introdugeſſe vna tan perniciosa novedad.* Clara demoſtracion de que no ſe le pegaba la gloria humana; de que no le encantaba el eſplendor del Oficio, aunque le tocaſſe tan de cerca, y de que no ſe contentaba en diſtinguirſe de los demas por el mando.

Mas ſi por ventura convendra en el otro eſtremo de ſalirſe del Oficio antes del termino natural, quando en el quinto año ſe le quiere promover à vna Igleſia? Quien no guſtaba de ſer General tres años mas, facilmente perſuade que no miraria con roſtro agradable vna Prelacia perpetua y de por vida. De eſto hablarè deſpues, y aora baſte dezir, que con motivos dignos de ſu piedad y prudencia diſuadio al Reverendiſſimo Padre Confeſſor de la determinada opinion, en que eſtaba de apoyar la conſulta à ſu favor; y entre ellos tenia vno, que por ſi ſolo le feria baſtante para huir de ambos eſtremos, y era el de no alterar el tiempo del Oficio, ni el curſo y harmonia del Govierno eſtablecido por las leyes de la Religion. *Ellas* (decia) *ordenan, que el General dure en el Oficio por ſeys años: deſeo ver el termino, pero me creo obligado à cumplirlo: el prorrogarle y el cortarle es novedad, es hazer fuerza à la ley, y violencia à ſu natural conſtitucion; y aſſi ni mas ni menos: no quiero ni menos ni mas cruz, que la que Dios puſo en mis ombros à medida de la ley.* No refiero eſto, porque intente arguir à quien tuviere otra opinion en ſemejantes ocaſiones, que en nada menos pienſo, ſino para manifeſtar el dictamen de N. Reverendiſſimo, tan ſolido y plauſible, que nadie

lo

* *Dada en 25. de Febrero de 1717.* Il Generale huomo troppo regolare, e troppo ſavio nõ puol ſentire parlare di queſta proroga, e la riguarda come vn ſommo danno alla regolarità del ſuo Ordine, ſe ſi introduceſſe vna ſi pericioſa novità.

lo pondra en queſtion, ni le rehuſarà la mucha alabanza, que merece.

Eſto era reglarſe por el *Iota vnum, aut vnus apex non præteribit à lege, donec omnia fiant*: era aplicarſe la enſeñanza del Señor por boca del Santo Rey: vos ordenays, que vueſtros mandamientos ſe obſerven y guarden. *Tu mandaſti mandata tua cuſtodiri.* Y haſta donde y de que modo? *Nimis.* Puſo en cuydado al grande Auguſtino la expreſſion del *nimis*, porque no parece conforme con la ſentencia: *Ne quid nimis*: celebrada de los Griegos en ſus Sabios, y admitida de los Latinos con ſu alabanza, y aſſi expone, *valde*, en grande manera, à ſaber es, ſin faltar en nada à la ley, y ſin declinar à la dieſtra, ni à la ſinieſtra; mas yo deſcubro en el caſo preſente un *nimis*, que excede al *valde*, y haze gran credito à nueſtro Reverendiſſimo. Reglarſe por la ley ſin faltar en un apice es el *valde*: obſervar la ley quando, ſin faltar, podia diſpenſarſe de ella, es obſervarla mas de lo que manda, y es obſervarla *nimis*; y eſte era el eſpiritu de nueſtro Reverendiſſimo para conſigo, preferir la obſervancia à la diſpenſacion, y no querer diſpenſaciones ni para prorrogar, ni para cortar; ni para dilatar el tiempo de ſu Generalato, ni para abreviarlo, y reglarſe antes por la ley, que ſalirſe de ella, quando pudiera ſalirſe. Eſſe es el *nimis* y admirable *nimis*, en que Auguſtino no hallaria que moderar, ni que dificultar, porque ſignificando mas que el *valde*, todo es de perfeccion, reſpeto y amor à la puntual obſervancia de la ley. O Angel cuſtodio de las leyes! No podia deſdezirſe tu ſuavidad y dulzura en tales ſucceſſos, pues ella huye de todo lo que es irregularidad, novedad, y traſtorno del curſo natural, y reglado de las coſas.

Matth. 5. v. 18

Pſalm. 118. v. 4.

In eund. Pſal. Concion. 4.

Quereys animo ni mas ajuſtado, ni mas dueño de ſi?

El ſoſtuvo eſte y los demas Oficios cõ honor, y los dejò con guſto, porque entrò en ellos ſin deſeo, y con ſanto temor y reſpeto: le eran cruz no gloria, mandaba por obligacion y no por orgullo, governaba por obedecer à Dios, y no por hazer de ſuperior con los hombres. Obſervò alguno en el diferencias de humor, palabras que deſobligaſſen, ni ayres de impaciencia? Hazia valer la autoridad en ſu caſo, pero con deſplazer de hallarſe en tan dura neceſſidad, y aſſi eſtudiaba ſiempre en templarla con la humanidad y dulzura; no flaca, que ſolo ſirve para introducir el deſorden; ſabia y reglada, que es el camino brebe para governar con fruto: dulzura que animada con el egemplo de ſus acciones, le eſcusò muchas palabras, porque caſi baſtaba ſu inſtruccion para exercitar el fervor, y exhortar à la obſervancia.

§. V.

AOra buelvo al ſanto denuedo, con que ſe negò à la dignidad, que ſe le venia de fuera del Clauſtro ſiendo General: no vna ſola, dos fueron las ocaſiones, en que obrò con la miſma conſequencia, y alguna vez derramando lagrimas, Oradores mudos, pero Oradores los mas ſinceros y eloquentes, que hazian la cauſa de ſu humildad. Y deſpues que yà no tenia la remora del Oficio, y ſe hallaba reſtituido à la condicion de ſubdito, que dictamen le governaria? Es facil la congetura à quien ſepa, que quando le buſcò ſegunda vez la dignidad, fue à tiempo, que no traìa embarazo alguno para llevar haſta el fin del ſexenio ſu Generalato. Pero ademas tenemos clara prueba en vna carta ſuya. * Aviendole aviſado que un Perſonage digniſſimo ſolicitaba que le promovieſſen, y eſcritoſelo tambien el miſmo, dize. *Reſpondo à ſu Iluſtriſſima agradeciendole ſu buen afecto, y ſuplicandole con todas*

* *Dada en 27. de Febrero de 1710.*

ve-

193

veras me haga el favor de no dar paſſo alguno en eſſe aſſunto, que es el mas ſenſible, que puede aver para mi, pues deſde que Dios me llamò à la Religion ha ſido y es mi animo permanecer, vivir, y morir en ella, eſtimando mas la pobreza de eſte Santo Habito, que todas las grandezas del Mundo, como ſe lo dige en Madrid al Padre Confeſſor del Rey, y ſe lo tengo eſcrito à Nueſtro Padre General en varias ocaſiones.

Eſte es ſu teſtimonio, y aſſi digno de toda fe, porque ſus diſcurſos fueron ſin embozo, ſu conducta ſin artificios, y baſtaba oirle para aſſegurarſe del corazon, cuyo era ſiempre ſu lenguage. No ay palabra que no tenga peſo, y que no ſignifique mucho: pero baſte por ora declarar la ſanta y bella gloſſa de la Profeſſion, que ſe aplicaba: hazemos en ella las promeſas ſelladas con la de la obediencia à nueſtros Superiores Regulares, à que acompaña la ſugecion à las leyes y obſervancias de la Orden, y todo, *vſque ad mortem*, haſta la muerte: los que ſalen para las dignidades, aun quedan Religioſos, mas no ya con ſugecion à los Prelados de la Orden, ni con vida Clauſtral, ni gran parte de ſus obſervancias: porque no enquadernan con la autoridad ni con el modo de aquel gran cargo; y ſe parecen à los que el Derecho llama hijos emancipados; y aſſi para ponerſe lejos de tales dignidades, acuerda ſu Profeſſion, y en conſequencia de ella la determinacion de permanecer y morir dentro de la Orden, y debajo del jugo de ſu obediencia y entera obſervancia. Tanto amaba la ſugecion à ſu Madre, que la prefiere à todo titulo, que pueda diſpẽſarle de ella. Toma la corriente deſde ſu principio y nacimiẽto en la Orden: quando nos dedicamos à Dios por la profeſſion, *vſque ad mortem*, nadie pienſa ſino en vivir, permanecer y morir dentro de la Religion, y en los egerci-

cicios de ella; y assi fiel y sacrificado enteramente à su primera vocacion dize, *oy tengo los mismos sentimientos que entonces, y quiero acabar con el mismo animo que comenze.* Feliz y egemplar alma, que regla sus passos con el fervor y determinaciones del primer dia, en que se consagrò à Dios, pues este es el insigne documento de espiritu, que nos dan los Santos para aprovechar. Ni como seria desemejante à si, quien mas y mas se afirmaba en estos propositos, renovando fervorosamente la profession en las Festividades de la Santissima Virgen y Madre? Y se dudarà que esta Señora le tomasse alguna vez la palabra? Aqui se confirma lo que poco antes dige de aquel admirable *nimis* en la observancia de las leyes: no solo *valde*, porque se sugeta à ellas, *nimis* tambien, porque no sufre verse libre de ellas: temia à aquella alta dignidad de fuera del Claustro, por lo que ella es, y temia porque para ella era preciso dejar la Religion, temor sobre temor, y este era otro santo *nimis*.

Ved aora la causa de no aver sido mas. Sera porque no deseò ser? Porque deseò no ser? Porque estorbò el ser? Todo esso no tendria efecto, si Dios quisiesse otra cosa, y assi la causa fue, porque no faltandole merito para ser, quiso Dios que no fuesse, y le hizo la gracia de que quedasse y muriesse assi. Esto parece à lo que passò con el Evangelista Juan. Profetiza Christo à Pedro la muerte de Cruz, y el Apostol discursivo y fervoroso, como siempre, quiere saber tambien el paradero de Juan, à quien amaba con ternura. *Domine, hic autem quid?* Señor, y que sera de este? A que respondio el Redentor. *Sic eum volo manere donec veniam, quid ad te?* Quien os pone à vos en esso? Este quedarse ha como le veys; pues bien que no le falte espiritu para sostener mi gloria muriendo en

Ioan.21.v,18.

V.21.

V.22.

una

194

una Cruz, como lo egecutareys vos, no morira en ella, antes permanecera aſſi haſta que yo venga à recibir ſu alma: porque yo quiero que muera ſin la cruz que vos, quiero que quede aſſi, y que dè la ultima reſpiracion en la quietud de ſu apoſento ò celda. *Sic eum volo manere.* Que penſays que es eſſa dignidad de fuera del Clauſtro bien examinada? Es cruz y arto terrible, y no à todos los q̃ tienen talento para morir en ella, quiere darſela Dios: *Alius quidem ſic, alius verò ſic*: à vnos la da, y à otros no, porque quiere q̃ queden como eſtaban, y que mueran aſſi. *Sic eum volo manere.* 1. *ad Corinth.* 7. v. 7.

Aqui ſe ahogan los diſcurſos y los afectos de tantos como avran dicho. *Laſtima que hombre de tal merito muera ſepultado en el Clauſtro, y en el ſilencio.* Le amabays voſotros mas, ni tanto como Dios? Seguro es q̃ no. Pues ſi el Señor condeſcendiendo à ſus ſantos deſeos, le hizo la gracia de que no fueſſe mas, y quiſo q̃ quedaſſe y murieſſe aſſi, *Sic eum volo manere donec veniam*, porque os doleys voſotros, y andays diſcurſivos? Sabed, dice el Chryſoſtomo, que ſu Mageſtad reſpondiò à Pedro en la forma, que aveys oìdo, enſeñandonos à reprimir eſſe intempeſtivo afecto, eſſa pena y eſſos diſcurſos. *His verbis nos erudiens, neque dolendum, neque curioſiùs præter divinam voluntatem inveſtigandum.* *Homil.* 87. *in Ioan.*

Laſtima digiſteys? No ſe que elogio mas proprio ni mas digno de vn Religioſo, que correſponder el fin al principio de ſu vocacion, y que quien fue ſuceſſor de ſu Santo Patriarca, le imite tambien en huir de las dignidades. Ojala que el Señor nos conceda muchos Generales de eſte eſpiritu y con eſſa ſuerte, y os aſſeguro que nada perderemos, y que antes avanzarèmos mucho ſegun Dios con tales egemplos dentro de la Orden. Y porque ya nos llama ſu muerte, quereys oìr en pocas palabras el grande egemplo de ſu vida?

Oid-

Serm. de Manſuetudin. tom. 5.

Oìdlo de boca del miſmo Chryſoſtomo. *In hoc enim* (dice) *ſervi Dei... potiſſimùm antecellunt, ſi in manſuetudine converſentur, & vitam agant* RELIGIONE SVA *dignam.* Entonces los Siervos de Dios ſe aventajan con excelencia, quando à la manſedumbre acompaña vna vida digna de la Religion, que profeſſan. Pudiera yo idear deſcripcion mas del caſo? Manſedumbre iluſtre en ſus modos, y animada con vna vida dignìſſima de la Religion, que profeſsò como Hijo, que governò como Padre, y en cuyo recinto dio la vltima reſpiracion como fideliſſimo, y amantiſſimo ſoldado, y profeſſor de ſu milicia. *Fili in manſuetudine opera tua perfice.*

§. VI.

Tercera Parte.

MANSEDVMBRE que no la marchitò ni agoſtò la muerte, antes la bañò è iluſtrò con nueva y extraordinaria ſuavidad, dulzura y alegrìa. La muerte es fruto de la vida, y la que en Nueſtro Reverendiſſimo os hara aun entender de ella mas de lo que yo he dicho, porque demueſtra el grande caudal de Eſpiritu oculto, y reſervado en aquel corazon. Con el motivo de atender à ſu quebrantada ſalud, y con orden preciſo del Medico, ſalio de eſte Pais por el Junio del año paſſado à tomar los ayres de las Montañas de Jaca en nueſtro Convento de la Santiſſima Virgen del PILAR (fundacion moderna con el piadoſo inſtituto de las Miſſiones) celando Dios debajo de eſtos velos de humana razon la particular providencia, con que le conducia al deſierto para diſponerle à la muerte con mayor retiro, y abſtraccion de criaturas, que la que aqui podia tener, aunque ſiempre ſolicito de ella.

En aquel tiempo de tres Meſes quantos toques y retoques de la muerte para dar la vltima mano, y aca-

acabar de perficionar en ſu alma los bellos raſgos de la imagen y ſemejanza del Señor? Alli à velas tendidas ſe entregò à los ſantos egercicios, de modo que ſu converſacion podia decirſe que era toda en los Cielos, pues fuera de las Funciones de Comunidad (menos en vn ligero eſparcimiento que tomaba caſi todos los dias, ſazonado tambien del diſcurſo, ò leccion eſpiritual) apenas ſe le vio ni advirtio ſino en la oracion, y comercio del alma con Dios, ya en el Altar, ya en la Celda, ya en el Coro. *Aſcende... & morere in monte.* Volaba el eſpiritu à ſu centro, y aſſi el movimiento era mas diligente y veloz, quanto mas cerca de el. *Deuteron. 32. v. 49.*

Que queria ſignificar la prevencion, con que en el Mes de Agoſto hizo ſu deſaproprio, deſpues que como los demas Religioſos avia cumplido con eſta grande obligacion en el Jueves Santo? Era otra coſa que prevenirlo para el tiempo del ſanto Viatico, en el qual ſe debe repetir eſta miſma obſervancia, ſegun ordenã nueſtras leyes? Y con q̃ diſtinta memoria haſta de las mas pobres, y mas menudas coſas de ſu vſo! Pero no ſe porque os llevo en congeturas, quando tenemos aſſegurado teſtimonio, con que ſin dejarle duda, le hizo el Señor entender la miſericordia, que no acoſtumbra ſino con ſiervos muy ſeñalados, poniendo en ſu animo vna viva y penetrante impreſſion de que le eſtava cerca la vltima hora: yo me contento de llamar *impreſſion* à eſte aviſo, aunque quien ſupo mejor de el, pues tenia la llave del alma y conciencia de Nueſtro Reverendiſſimo abiertamente le llama *luz è inteligencia muy ſuperior.* Eſto acaeciò en el dia primero de Octubre, en que la Religion celebra el octavo de nueſtra Madre Santiſſima de la Merced, y en el qual comenzo à adolecer ſu Reverendiſſima.

Y que efectos ſiguieron à eſſa impreſſion? Al repreſentarſe con el aviſo la cercania de la muerte, y del juicio de Dios, temio todo aquel hombre. Temio la carne, porque naturalmente huye de la muerte: temio el eſpiritu, porque eſtando cerca de entrar en cuentas con Dios, quien ſera el que no tema por la grandeza de los beneficios recibidos? Por la derechura de las Santiſſimas Leyes, que piden nueſtras obras ſin libertad para divertir inocentemente à otra parte el mas ligero penſamiento? Y en fin quien no temera, pues nadie ſabe, ſi es digno de ſu amor, ò aborrecimiento? *Neſcit homo, vtrum amore, an odio dignus ſit.* San Bernardo dice de ſi, que quando detenia la conſideracion ſobre eſte lugar del Eccleſiaſtes, temblaba todo y ſe llenaba de horror. *Totus inhorrui, ſiquando in eum raptus ſum, illam apud me replicans cum tremore ſententiam.* Temio el grande Hilarion en ſemejante paſſo deſpues de ſetenta años de ſervicios en vna vida milagroſa, y que mas parecia de Angel que de hombre. El Apoſtol Pablo decia, yo me examino y nada hallo que grave mi conciencia: *Nihil mihi conſcius ſum:* mas no por eſſo me creo aſſegurado de la juſtificacion: *Sed non in hoc juſtificatus ſum*: porque es Dios el que me ha de juzgar, y à quien devo reſponder. *Qui autem judicat me, Dominus eſt.* Y noſotros tanto inferiores à eſtos Heroes de virtud, nos adulamos de no ſe que vanas ſeguridades, que nos hazen dormitar entre el deſcuydo y la tibieza, perſuadidos à que baſta menos diligencia para ſuerte tan dudoſa, y en que và vna eternidad feliz ò deſgraciada. Ya avreys obſervado lo que paſſa en el examen de vn criſtal: quando alumbra la luz ordinaria del dia, parece limpio y perfecto, nada ſe deſcubre que ofenda ſu claridad ni pureza: ponedle al examen con los rayos del Sol, y hallareys

Eccleſiaſt. cap. 9. v. 1.

Serm. 23. in Cantic.

1. ad Corinth. 4. v. 4.

ſom-

195

ſombras, atomos, manchas, ñudos, y berrugas.

Tocado de tan vivas conſideraciones, padeciò vn recio conflicto, que durò por largo rato, en el qual hizieron ſu oficio el temor y la eſperanza. Queriale abatir el temor, ſoſteniale la confianza: quiſiera mas vida para trabajar mas, y reparar aun aquellos leves deſcuydos, que ſon como inevitables en la humana condicion: llamabale de otra parte la fidelidad à los ordenes del Criador, que venîa à cobrar ſu alma; y aſſi pueſto en manos de la miſericordia con la ſecreta ſeguridad, que inſpira vna ſolida confianza ſin ofenſa de la humildad, entregòſe voluntario à la muerte, aceptòla guſtoſo: *Non mea voluntas ſed tua fiat*: y luego ſerenoſe el Cielo, amanecio el Sol, ceſſaron los vientos contrarios, amaynò la tẽpeſtad, y abriendo alegre la puerta, ſalio al encuentro del Eſpoſo, que à toda inſtancia llamaba en la noche obſcura de aquel rato: *Media nocte clamor factus eſt, ecce ſponſus venit, exite obviam ei*: quedando deſde eſſe punto en calma todo el hombre interior y exterior. Olvidoſe la carne de ſu natural conſternacion obedeciendo al eſpiritu, y eſte contento y riſueño entre los brazos de ſu Hazedor derramò el gozo à la parte inferior tambien, mirando à la muerte como fin de los peligros, puerto ſeguro de la navegacion, termino feliz de la jornada, y paſſo à la tierra de los vivientes, y eterna Bienaventuranza. *Beati mites, quoniam ipſi poſſidebunt terram.*

Luc.22.v.42.

Matth.25.v.6.

Para que penſays que le adelantò el Señor los temores de aquel rato? Para que no temieſſe ya mas, y para que recibieſſe à la muerte diſpueſto, y no turbado, como en ſemejantes circunſtancias dijo el Nazianzeno hablando de ſu hermana Gorgonia. *Deo nimirum ita conſtituente, ut parata & non turbata eſſet.* Quiſo que como hombre, y como hijo de Adan

Orat. 11.

temieſſe la muerte en aquel primer ofrecimiento, para no temerla deſpues como juſto. Ni como ya la temeria mas, quien ſe le avia hecho familiar por ſu viva, frequente y larga meditacion. Quien por la mortificacion de tantos años vivio muriendo y enſayandoſe para acabar de morir vna vez? Quien no eſtimaba eſta vida ſino en quanto era camino para la otra? Deſeaba la muerte por donde debia entrar, recreabaſe con la cercania, y ſus piadoſos y tiernos afectos la llamaban à toda priſa, y con animo tan alegre deſpues de aquellos temores, que no caviendo el corazon en el pecho, ſe derramò tambien por los ojos en copioſas lagrimas de contento, dulzura y conſuelo, y en tal avenida que iban las aguas por los Cielos. Eſto es ello por ello lo que dijo el Profeta Rey. *Hæc recordatus ſum & effudi in me animam meam, quoniã tranſibo in locum tabernaculi admirabilis uſque ad domum Dei.* Tanta fue la tranquilidad de razon, ſerenidad de animo y ſuavidad de eſpiritu, que en el produjo la grande confianza en Dios y con Dios, propria de ſus eſpeciales ſiervos, que los Theologos llaman *Fiducia*, y de que no ay palabra en nueſtro idioma que declare perfectamente ſu energia y valor; y aſſi de cada dia, en que ſe avanzaba la enfermedad, iba tambien el enfermo acercandoſe al fin de la carrera con la quietud, y gozo de quien, aviendo llegado al puerto, recoge las velas para ſaltar à tierra.

Pſalm. 41. *v.* 5

§. VII.

REcogerè yo aqui los tiernos y generoſos ſentimientos de ſu iluſtre alma? El fervor y devocion, con que recibiendo los ſantos Sacramentos, ſazonò la victima? La fuerza y ſuperioridad de eſpiritu, con que aviendoſe hecho adelantar à buen tiempo

po el ſanto Oleo, y recomendacion del alma, acompañaba à los demas en los Salmos, oraciones, y preces? Quantas demoſtraciones del grande talento de piedad, que avia logrado en la diligente y conſtante obſervancia de tantos años! Quantos teſtimonios de la limpieza de vida y conciencia, que con ſanta libertad y admiracion declaran aora los Miniſtros, que le confeſſaron en diverſos tiempos! Que ſe vio en los paſſos de ſu enfermedad haſta la muerte? Triſtes à los vivos y ſanos, alegre al enfermo y moribundo: los que admiraban la preſencia y conſtancia de ſu animo, la perdieron, y llorando todos, ſolo el eſtaba riſueño. No creyerays que moria, ſino que mudaba de Pais: tanta era y de tan hondos cimientos la confianza de que venîa la muerte à cumplir en el la obra de la gracia, y à ſellar el conſejo de ſu eterna predeſtinacion.

Vedlo mas claro en los amoroſos ſuſpiros, y ſi podemos decirlo aſſi, ſanta ya embriaguez de la gloria, que le eſtaba cerca. Yo ſe que cubierto el Sol de una nube, nos embia ſin embargo algunos rayos, y deſtellos por los coſtados: à eſte modo, quanto mas ſe acercaba la muerte, como iba cayendo y faltando à trozos eſta vida caduca, que pone pared en medio con el Cielo, aunque no le bañò el Sol, parece que le alcanzaron algunos rayos deſmandados, ò que almenos reverberaban las luces en el puro criſtal de ſu alma: y aſſi quando deſpidiendoſe de los Religioſos con las palabras: *A Dios hijos, à Dios, que yo me voy*: le preguntaron, *à donde*? Reſpondio, *al Cielo*, tan ſin temor, y con tal ſerenidad, como ſi ya ſe le moſtraſſe abierto. Hazia que un Religioſo de buena voz le cantaſſe el *Veante mis ojos, dulce Iesus bueno*, y ſu Reverendiſſima, aunque en tono bajo, reſpondia tambien

cantando. *Veanle mis ojos, muerame yo luego.* Entre diverſos Salmos y oraciones, con que dilataba y recreaba ſu eſpiritu rezando vocalmente aun en la mañana del dia en que muriò, y haſta que perdio del todo la palabra, hare memoria de tres. Vno era el Salmo, *In te Domine ſperavi*, de las Completas, con que ayudando y avivando mas, y mas ſu confianza, entregaba el alma al Redentor. Otro era el Salmo, *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus*, cuyo argumento es el anhelo que tienen los eſcogidos de volar à la Celeſtial Geruſalen, y el gozo y alegria que ya perciben con la meditacion de ella. El tercero era, *Quàm dilecta tabernacula tua Domine virtutum, concupiſcit & deficit anima mea in atria Domini*, en que ſe contienen el abraſado deſeo y amor de vn eſpiritu, que ſuſpira por llegar quanto antes à la eterna Patria.

Aora ved, Señores, qual eſtaba aquella bendita alma, y ſi eſtos poderoſos y dulces afectos eran correos avanzados de la gloria, que le tiraba y levantaba. No me detengo en deſcribirlos, porque toda humana eloquencia es muy tibia, y es inferior para ello, y me contento de encomendarlos à la ſencilla admiracion de vueſtra fe. Solo os ruego, que lejos de toda adulacion digays, ſi conſideradas las circunſtancias de eſta muerte, ſe veen ni leen ſemejantes ſino en los tranſitos de aquellos, que eſtimamos por grandes ſiervos de Dios? Por quanto, ſi fueſſe neceſſario (Padres y Hermanos mios) debieramos aver comprado la ſuerte de que no faltaſſe à nueſtros Clauſtros eſte precioſo depoſito? Por quanto el que nos quedaſſe en ellos el buen olor de tan noble y religioſo egemplo? Ha que los egemplos dentro de caſa ſon mas perſuaſivos y eficaces, porque tocan mas de cerca, y ſe ofrecen à los ſentidos.

Que-

Quereys en fin, que pues hize la Oracion, eſcriba el Epitafio? Executarèlo guiado de dos grandes Santos. San Juan Chryſoſtomo dize. *Servus Chriſti magis à morum mititate, quàm à nomine, quod ei Parentes impoſuerunt, vocandus eſt.* Que al ſiervo del Señor mas que por el nombre, que le dieron ſus Padres, le aveys de llamar y conocer por la ſuavidad, y manſedumbre de ſus obras. El que impuſieron à nueſtro Reverendiſſimo fue, PANTALEON, nombre Griego, que atendido ſu origen quiere dezir *todo Leon*, *todo terrible*: à eſſo le llamaba ſu complexion bilioſa; pero el cuydado con el dominio admirable de la gracia le hizo todo ſuave y dulce, como aveys oìdo, y aſſi pondremos en ſu loſa ſepulcral el myſterioſo enigma de la Eſcritura.

Homil de Magnitud. tom 5.

Mortier in *Etymolog. Sac. Graco-Latina.* Verb. *PANTALEO.*

DE FORTI EGRESSA EST DULCEDO. *Iudic. 14. v. 14*

San Gregorio Nazianzeno en la Oracion Funebre de ſu piadoſiſſima hermana Gorgonia ponderando la devocion, con que cerca de la muerte ſe recreaba, diciendo algunos Salmos proprios para aquel paſſo, eſcrive. *Pſalmodia erat id, quod ſubmuſſitabat. Pſalmodia id erat quod fiebat, conjunctumque cum diſceſſu epitaphium erat.* Salmodia era la que ſe le percibio, y en ella le acompañaba con ſu muerte el Epitafio: tomòlo el Santo del Salmo quarto, en el verſo nono. *In pace in idipſum dormiam, & requieſcam.* Y aviendo ſucedido lo miſmo con nueſtro Reverendiſſimo, de qual de los tres Salmos, q̃ paſſava y repaſſava, le haremos el Epitafio? Del ochenta y tres, tomando los verſos ſegundo y tercero.

Orat. 11.

COR MEUM ET CARO MEA EXULTAVERUNT IN DEUM VIVUM, ETENIM PASSER INVENIT SIBI DOMUM, ET TURTUR NIDUM SIBI, VBI PONAT PULLOS SUOS.

O deſcanſes eternamente en paz, como piadoſamente lo devemos creer. Amen.

O. S. R. E. Subjicio.

BIBLIOTECA VAZ
ROMA